

1

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y su reglamento me permito dejar constancia del estudio en el siguiente informe que ponemos a vuestra consideración:

ANTECEDENTES

NOELIATRANS S.A. fue creada a través de escritura pública y debidamente inscrita el 4 de noviembre 2013, actualmente el capital asciende a \$800.00 los cuales están subdivididos de la siguiente manera:

N.	ACCIONISTAS	CAPITAL	N. ACCIONES
1	FLORES LEONIDAS EUCLIDES	1.00	1
2	GUILCAMAIGUA ANCHATUÑA CAROLINA	1.00	1
3	JIMENEZ PAZMIÑO FELIPE BERNANRDINO	40.00	40
4	LLUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON OSWALDO	758.00	758
	TOTAL	800.00	800

Los Administradores cumplen a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias previstas en el Reglamento.

Los procedimientos de control interno son eficientes ya que los procesos están debidamente estructurados presentando información razonable, y segura en cuanto al logro de los objetivos.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las mismas que se encuentran registradas en los libros de contabilidad.

La información en lo que se refiere a los Estados Financieros con sus respectivos anexos se presenta mensualmente.

Respecto de la situación de la compañía debo limitarme a informar que NOELIATRANS S.A. ha realizado actividades durante el ejercicio económico del 2016, pero se obtuvo pérdida en este año, los Estados Financieros se han presentado cumpliendo con las disposiciones legales.

Debo señalar que las obligaciones societarias y tributarias se han presentado oportunamente.

Es todo cuanto puedo informar, por lo demás me suscribo de ustedes.

Latacunga 6 de Abril del 2017

Atentamente,



Dra. Mónica Falconí H.
Comisario Revisor